

VISTOS:

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE
LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS MODIFICACIONES

CONSIDERANDO LOS DEVENGAMIENTOS: 2 - 1865 FECHA DEVENGAMIENTO : 30/11/2011 CORRESPONDIENTE A OBLIGACIONES: 22 - 1735

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) RICARDO CUEVAS CUEVAS

RUT: 17.894.734-6

LA CANTIDAD DE, SETENTA MIL.-(\$70.000)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

POR CONCEPTO DE CANCELAR LIMPIEZA EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES, DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 2011-;

REFRENDACION:	CUENTA	PPTO. VIGENTE	MONTO DEVENGADO	SALDO
	2152104004	356.000.000	347.033.289	8.966.711

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
2152104004	PRESTACION SERVICIO COMUNITARIOS	77.778	0	
53104	OTROS GASTOS EN PERSONAL	77.778	0	
2141101001	RETENCIONES DEL 10%	0	7.778	
1110201	FONDOS MUNICIPALES	0	70.000	4-4
2152104004	PRESTACION SERVICIO COMUNITARIOS	0	77.778	

TOTALES:

155.556

155.556

RENATO MARCHIONI CUEVAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PATRICIO MITTERSTEINER GARRIDO
ALCALDE

RENATO MARCHIONI CUEVAS
JEFE ADM Y FINANZAS